diputados y Peritos que formaron el Reparto, sobre los motivos en que se fundaron estos p.ª dar imposición entonces ampliará la Comisión su informe. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Se conforme con lo expuesto por la Comisión, y se lleve á efecto lo propuesto por la misma en su anterior dictamen.

Ynm.

Abono D.ª Asunción Gallardo la cuota que se la pide.

Consecuente á lo acordado por esta Corporación en diez del actual, á la instancia de D.ª Asunción Gallardo, se vió el informe que evacua la Comisión de Contribuciones constan.te de ayer, en que opina que la interesada debe abonar la contribución que se le reclama por la Hacienda de que hace mención, sin perjuicio de que después se entienda con las oficinas de Marina, en cuyo nombre dice que administra dha finca, para lo que sea procedente. Y en su virtud este Ayuntamiento acuerda: Se conforme con lo expuesto por la Comisión, y se lleve á efecto lo propuesto por la misma en su anterior dictamen.

Arv.º del Carbon

Abono por perjuicios á su arrendador en el año ult.º

En virtud de lo acordado por este Ayunt.º en sesión de veinte y siete de Julio ultimo á la instancia de los arrendadores de los arbitrios municipales sobre rebaja en el del Carbon por los perjuicios que alegan p.r efecto de haberse suprimido en el año ult.º los dros. de puertas, se vió el informe evacuado por la Comisión de Propios constan.te diez del actual, en que manifiesta que la R.l orn. expedida sobre el asunto solo autoriza la rebaja de mil r.s que es á la